

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 19/2016**

Periodo: 25/06/2016 a 01/07/2016

PRISFAS – Uruguay

1- Fuerza Aérea Traslada a Beba Quemada.....	1
2- Balean Camión del Ejército Nacional	1
3- Partido Nacional Replantea que Militares Custodien Edificios y Embajadas.....	2
4- Ministerio del Interior Espera por la Fuerza Aérea Uruguaya.....	2
5- 43° Aniversario del Golpe de Estado.....	2
6- Reforma de la “Caja” Militar: Avances y Repercusiones	4
7- Candidato a Presidencia Solicita Retiro de Tropas en Haití	4
8- Huidobro Da Explicaciones Por Misa en Honor a Ejército	4
9- Gobierno Prevé Apoyo Militar en Barreras Sanitarias	5

1- Fuerza Aérea Traslada a Beba Quemada

Una bebé de 46 días de vida, que sufrió quemaduras graves en su cuerpo, tuvo que ser trasladada de urgencia en un avión de la FAU desde el departamento de Rivera (aprox. 505 kms al N de Montevideo) a Montevideo, donde permanece internada en el Centro Nacional de Quemados (Cenaque). La aeronave despegó de la Brigada Aérea II del departamento de Durazno (aprox. 190 kms al N de Montevideo) a la hora 11:50 y arribó al Aeropuerto Internacional de Rivera a las 12:30. Una vez arribado el avión en la Brigada Aérea I, una unidad de médica efectuó el traslado de manera inmediata.
(El País – Nacional – 25/06/2016)

2- Balean Camión del Ejército Nacional

Un camión del Ejército Nacional (EN) fue baleado mientras realizaba un recorrido por el barrio Cerrito de la Victoria, con el fin de repartir alimentos en ciertos comedores, en apoyo al Ministerio de Desarrollo Social (Mides). Según declaraciones del vocero del EN, Yamandú Lessa, *“en el camión se trasladaban tres militares que no lamentaron heridas. No entendemos cual fue el motivo de que le disparan, ese es un recorrido habitual”*. Si bien el hecho es investigado por la policía, para Lessa *“se trata de un acto totalmente aislado, primero porque no tenían intenciones de robar y después, porque fue un disparo solo sin sentido”*.

(El País – Nacional – 25/06/2016)

3- Partido Nacional Replantea que Militares Custodien Edificios y Embajadas

El Partido Nacional (PN) se propone reinstalar en el debate parlamentario la propuesta del Senador Dr. Jorge Larrañaga (Alianza Nacional/PN) de destinar efectivos militares para la custodia de embajadas y edificios públicos, en virtud de que en el proyecto de Rendición de Cuentas hay un artículo que les asigna la tarea de custodiar la barrera sanitaria en las fronteras del país. El Diputado Jorge Gandini (Alianza Nacional/PN) halló en el Inciso correspondiente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), un artículo que le otorga al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) la potestad de encomendarle al personal de las Fuerzas Armadas "*funciones típicamente policiales*", dijo a *El País*. Esto es, según el texto del artículo, con la facultad de "*utilizar medios materiales de coacción en forma racional, progresiva y proporcional*" para "*desarrollar funciones junto a los inspectores del ministerio en la barrera sanitaria*". Para el legislador esta disposición "*abre la posibilidad de que las Fuerzas Armadas cumplan funciones policiales, de apoyo*", por lo cual "*si este artículo lo propone el Poder Ejecutivo y lo firman los ministros de Defensa y de Interior, nos abre la puerta para replantear que los militares cumplan funciones de custodia en embajadas y edificios públicos para poder liberar más efectivos al patrullaje y prevención de los delitos*". La idea expuesta meses atrás por el senador de Alianza Nacional, que llegó a hablar con el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, contó con el rechazo abierto del Jefe del Ejército Nacional, Gral. Guido Manini Ríos, quien sostuvo que no se trata de tareas específicas de la fuerza castrense.

(El País – Nacional - 27/06/2016)

4- Ministerio del Interior Espera por la Fuerza Aérea Uruguaya

Tres helicópteros Robinson 44 Raven II adquiridos en Estados Unidos por el Ministerio del Interior se encuentran a la espera de los trámites que debe realizar la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) para comenzar a ser utilizados. Dentro del Ministerio del Interior se estima que en los próximos 15 días podrían estar operativos. Las unidades adquiridas cuentan con faros, cámara térmica FLIR Ultra 8000, visión nocturna y un lente infrarrojo que puede detectar objetivos por calor. Asimismo, las unidades cuentan con una antena parabólica capaz de transmitir en vivo a 80 kilómetros lo que puede ser registrado desde el Centro de Comando Unificado o un centro de comando móvil.

(El País – Nacional – 28/06/2016)

5- 43° Aniversario del Golpe de Estado

Con motivo del 43° aniversario del golpe de Estado del 27 de Junio de 1973, diversos medios de prensa publicaron notas sobre la temática. El diario *La República* informó de la inauguración de dos placas en ex centros de reclusión clandestinos durante la dictadura (1973-1985). Una donde funcionó el Batallón de Infantería N° 13 del Ejército Nacional (EN) y la otra en el edificio contiguo, sede del Servicio de Material y Armamento del EN. "*Aquí funcionó el Batallón de Infantería N° 13, que fue centro de detención, desaparición, tortura, muerte y enterramiento clandestino entre 1972-1985*", dice una de las placas. "*En el Servicio de Materiales y Armamento, funcionó el Centro Clandestino de Detención 300 Carlos, también llamado 'Infierno grande', lugar de detención,*

desaparición, tortura y muerte desde 1975”, es el texto inscripto en la otra. Ambas placas culminan con un: *“Nunca más terrorismo de Estado. 27 de junio de 2016”*. Por otra parte, se publicaron notas referidas a historias personales de niños secuestrados durante la dictadura y las dificultades que atraviesan en el proceso de recuperación de su verdadera identidad. Una nota de *La República* relata las historias de vida de Pedro Sandoval y de Guillermo Pérez Roisinblit. Pedro Sandoval, quien *“se llamaba Alejandro Rei hasta 2006, cuando recuperó su verdadera identidad. Desde entonces cada 28 de diciembre recuerda cómo su madre le dio a luz en 1977 en un centro ilegal de detención de Buenos Aires durante la dictadura (...) El joven es la prueba viviente de que la herida que dejó la última dictadura en Argentina no ha cicatrizado y que para decenas de argentinos el aceptar y forjar su nueva identidad es difícil cuando priman los buenos recuerdos compartidos con los apropiadores”*. Guillermo Pérez Roisinblit, *“se sintió convulsionado cuando en mayo vio a su apropiador, Francisco Gómez, ingresar en la sala del tribunal que lo juzga por el cautiverio en 1978 de sus padres, Patricia Roisinblit y José Manuel Pérez Rojo. Gómez ya cumplió una condena a siete años de cárcel por la apropiación de Pérez Roisinblit”*. En la nota se detallan las dificultades de Pérez Rosinblit para aceptar su identidad y establecer un buen relacionamiento con su familia biológica. En tanto, el semanario *Brecha*, publicó una entrevista a Mariana Zaffaroni Islas -hija de dos militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) secuestrados en Argentina-, quien a los 18 meses de nacida fue secuestrada e inscripta con nombre y fecha de nacimiento falsificadas. En la extensa entrevista, en la cual se repasa su historia de vida, así como el hecho de que fue un caso simbólico en el Uruguay, Mariana Zaffaroni expresa que *“Estoy reconciliada con todo y con todos (...) Me siento tranquila, en paz”*. Asimismo, se refiere a la lucha de su abuela María Ester Gatti: *“Con la muerte de María Ester me queda a mi tomar la posta de saber la verdad. Llenar esos zapatos es complicado”*. En la nota se describe la recomposición de los lazos familiares de Mariana Zaffaroni y las diversas instancias judiciales en las cuales participó, ante lo cual afirma que *“En lo personal, hoy por hoy lo que más me preocupa es el tema de la verdad. Quiero saber qué pasó desde que los detuvieron (a sus padres), dónde estuvieron, dónde los llevaron, cuándo murieron, dónde los enterraron. (...) No reniego de nada de lo que pasó, de lo que hice, de lo que decidí. Todo lo que hice fue porque en ese momento lo sentía de esa manera”*. Finalmente, el semanario *Brecha* publicó un artículo referido a los vínculos entre los empresarios y la dictadura. En el marco de una entrevista con el Dr. Pablo Chargoña del Observatorio Luz Ibarburu, quien patrocina una causa por la desaparición y asesinato del militante del Partido Comunista del Uruguay (PCU), Humberto Pascaretta, se mencionan las dificultades que existen en Uruguay para establecer y llevar a la justicia casos en que existió complicidad entre empresarios y militares en la represión de militantes políticos durante la dictadura. En la nota se marcan claramente las diferencias con Argentina, dónde, según Chargoña, se ha avanzado más en este punto. En el caso Pascaretta, Chargoña afirma que *“en el expediente hay testimonios que indican que al menos tres directores de Ciccsa, empresa papelera para la que trabajaba este militante sindical cuando fue secuestrado, estaban al tanto de la intervención de elementos del Ejército en las operaciones que llevaron a la detención”*. El abogado atribuye a la *“fragmentación impunitiva”* que rige en el Estado uruguayo las dificultades para avanzar en

este tipo de causas, ante lo cual reclama voluntad política y liderazgo para poder reunir y analizar la información disponible.

(La República – Política – 28/06/2016; Semanario Brecha – Política – 01/07/2016)

6- Reforma de la “Caja” Militar: Avances y Repercusiones

Diversos medios de prensa abordaron los avances del gobierno hacia la reforma de la caja militar como forma de disminuir el gasto público, así como también las repercusiones de la decisión. Se pretende gravar los retiros más elevados, lo que permitirá reducir en un 10% los aportes de Rentas Generales a la Caja Militar. En tal sentido, el Gobierno convocó a una Comisión tripartita integrada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y Defensa Nacional (MDN). Asimismo, el MDN confirmó una reunión entre los Comandantes en Jefe de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas (FFAA) y el Presidente de la República. El pasado 28 de junio, el Ministro de Economía, Danilo Astori y su equipo se presentaron ante la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Diputados, en donde presentaron algunas cifras a propósito de los cargos jerárquicos dentro de las FFAA y sus retiros. Evidenciaron una importante brecha respecto a la jubilación promedio a nivel nacional, así como también respecto a los subalternos, aunque pueden encontrarse algunas diferenciaciones según causal de retiro y grado alcanzado dentro de la institución. La edad de retiro es otro factor que se encuentra en discusión, pues los militares se retiran a edades más tempranas respecto a los civiles. La actual reforma pretende desincentivar los retiros tempranos con este proyecto que será enviado al Parlamento a fines de julio. En tanto, el Centro Militar manifestó su discrepancia a la reforma a través de un comunicado. Asimismo, el diario *El País* aseguró que el Comandante en Jefe del Ejército Gral. Guido Manini Ríos calificó a esta reforma como “*un grave error*” e “*inaceptable*” a través de un escrito a sus subordinados.

(El Observador – Nacional – 28/06/2016; El Observador – Nacional – 29/06/2016; El País – Nacional – 30/06/2016; El Observador – Nacional – 01/07/2016)

7- Candidato a Presidencia Solicita Retiro de Tropas en Haití

El candidato a la Presidencia de Haití, Jean Claude Moise, visitó Uruguay con el objetivo de solicitar el retiro de los cascos azules de su país, y mantuvo una reunión con integrantes de la UDELAR, la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Agrupación de Funcionarios (AFFUR) e integrantes de la Coordinadora por el Retiro de las Tropas Uruguayas en Haití. Cabe mencionar que si bien la misión vence el 15 de octubre, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas prevé extenderlo hasta abril de 2017.

(La República – Política – 29/06/2016)

8- Huidobro Da Explicaciones Por Misa en Honor a Ejército

El Ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro se presentó ante la Comisión de Constitución y Código de Diputados a fin de dar explicaciones sobre la misa que ofreció la Iglesia Católica en honor al Ejército (EN). Si bien varios Diputados oficialistas y de la oposición quedaron satisfechos con las explicaciones del Ministro, la Mesa Política del Frente Amplio resolvió enviar a

Huidobro un informe donde se considera que tanto la misa como la creación de un Departamento de Asuntos Religiosos en el EN configuran un distanciamiento del principio de laicidad.

(Semnario Búsqueda – Información Nacional – 30/06/2016)

9- Gobierno Prevé Apoyo Militar en Barreras Sanitarias

El semanario *Búsqueda* consigna que el gobierno pretende dar respuesta a los reclamos de productores ganaderos y otros sectores de la sociedad sobre la necesidad de reforzar las barreras sanitarias, mediante la participación de las FF.AA. en controles que realizan funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Ese es uno de los planteos incluidos por el Poder Ejecutivo en el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas. El texto enviado al Parlamento, prevé que las FF.AA. cumplirán las *“tareas de detención y revisión”*, en los lugares que se determinen, *“siendo de competencia exclusiva del personal del MGAP las funciones de requisa”*. A su vez, se especifica que cuando el personal militar se viera obligado a *“utilizar los medios materiales de coacción, deberá hacerlo en forma racional, progresiva y proporcional, agotando previamente los mecanismos de disuasión adecuados que estén a su alcance”*. El proyecto prevé además la transferencia al MDN de una partida anual de hasta 12 millones de pesos uruguayos para otorgar una *“compensación adicional diaria al personal que se destine a cumplir funciones de apoyo en las barreras sanitarias”*.

(Semnario Búsqueda – Campo – 30/06/2016)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semnario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semnario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>